

Asesoría General de Gobierno

Economía - Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Educación - Infraestructura y Obras Civiles - Vivivenda y Urbanización - Salud - Cultura, Turismo y Deporte - Seguridad - Déjase sin efecto el Dcto. HP. (P) - GJyDH. - E. - IOC. - VyU. - S. - CyT. - Seg. N° 681/21, a partir de la fecha del presente.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 12-02-2026 07:32:23

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa